



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION				
ENTIDAD: CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			AÑO: 2015	
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	AVANCES	RESPONSABLE	ANOTACIONES
DISEÑAR UN MECANISMO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION A PARTIR DE UNA GERENCIA PUBLICA VISIBLE Y EFICIENTE	Capacitar a los Servidores Públicos en Ética Pública y herramientas contra la corrupción.	ENERO-MARZO	Dirección Administrativa y Financiera	
		El 30 de Marzo de 2015 mediante la Resolución No. 86 se adoptó el Plan Institucional de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.		
FACILITAR EL ACCESO A LA COMUNIDAD EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	Divulgar los resultados del ejercicio del control fiscal en la página web.	En la página web de la entidad se encuentra publicado los informes de auditorías realizados a los sujetos de control de los diferentes sectores en la vigencia anterior, auditando el año 2013.	Dirección Técnica de Auditoría Fiscal. Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal. Coordinación de Comunicaciones.	
	Realizar las Rendiciones Publicas de las cuentas de la Contraloría Distrital de Cartagena		Coordinación de Planeación. Coordinación de comunicaciones.	Este Ente de control realiza una Rendición de Cuentas por localidades, las cuales están programadas para el segundo semestre del 2015. En la oficina de comunicaciones se encuentran los informes rendidos en la vigencia 2014.
	Activar el Software de contratación visible COVI, de tal forma que sea conocido y utilizado por los servidores públicos y la comunidad cartagenera.		Coordinación de Participación Ciudadana y Comunicación, Servidores Públicos de participación Ciudadana y Técnico Operativo.	La entidad tiene planificado realizar un convenio con la AGR para la activación del Software de contratación visible.

Realizado por: RVAMADOR- Jefe Oficina Asesora Control Interno.

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 #18 A-226 2º. Piso Tel: (5) 6560977- 6561519 – 6437196 - 6437906

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. – Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”